

GOBIERNO DE NAVARRA

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DERECHOS SOCIALES

DESARROLLO ECONÓMICO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DESARROLLO RURAL,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEDIO
AMBIENTE

El fuerte calor sitúa a Navarra en riesgo muy alto de incendio forestal durante los próximos días

El Gobierno foral pide a la ciudadanía que extreme las precauciones ante las altas temperaturas previstas hasta el lunes y la sequedad del terreno

Viernes, 28 de agosto de 2015

Las altas temperaturas [previstas](#) y la sequedad del terreno sitúan a toda Navarra en riesgo muy alto de incendio forestal al menos hasta el próximo lunes, 31 de agosto.

Por este motivo, el Gobierno pide a la ciudadanía, especialmente a los agricultores y a las personas que frecuenten estos días entornos rurales o vivan en ellos, que extremen las precauciones con el fin de evitar que se declaren incendios.

Asimismo, cabe recordar que el pasado 15 de junio entraron en vigor las [restricciones previstas](#) sobre el uso del fuego durante el verano en los suelos agrícolas y forestales, como medida preventiva para evitar incendios.

Entre otras prohibiciones, no se permite hacer fuego con fines recreativos (barbacoas) en la zona sur, ni siquiera en los lugares habilitados para ello; ni circular con vehículos a motor de combustión por pistas forestales de esta área geográfica; ni realizar quemas de rastrojos, de residuos forestales o en suelos agrícolas de secano.

Recomendaciones de la Dirección General de Interior

La Dirección General de Interior insiste en que no se deben arrojar colillas, cerillas u otros objetos de riesgo en el medio rural. Tampoco se deben abandonar residuos fuera de las zonas destinadas para ello.

A las personas que vayan a circular por entornos forestales, la Dirección General de Interior les recuerda que es conveniente conocer bien el terreno y que deben evitar circular con vehículos a motor por aquellos lugares en los que esté permitido si no son necesarios, puesto que el contacto del tubo de escape con matorrales secos podría provocar un incendio.



Un helicóptero participa en la extinción de un incendio forestal.

También pide a los senderistas que no se salgan de los circuitos y que los vehículos se estacionen en aparcamientos habilitados o en zonas totalmente despejadas de pastos o matorrales.

En caso de ver un incendio forestal, es necesario dar aviso cuanto antes al teléfono de emergencias del 112-SOS Navarra, indicando el lugar y las vías más adecuadas para que puedan acceder los equipos de extinción.

Por último, si un ciudadano se encuentra cerca de un incendio, la Dirección General de Interior le aconseja que trate de alejarse por los laterales y zonas más bajas, que acuda a un claro o a una zona limpia de arbolado y matorral, y que vaya siempre en sentido contrario a la dirección del viento.